

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESPECIALISTA EN MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA

PROYECTO REDVIVA - RESERVAS DE BIOSFERA EN ECUADOR

Versión preparada por CONDESAN – 2024.06.17

Versión ajustada –2024.06.25

Versión aprobada por MAATE – 2024.06.27

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Convocatoria abierta
Sede:	Quito con viajes a las áreas de intervención
Tipo de contrato:	Relación de dependencia (100% de dedicación)
Duración:	24 meses
Supervisores en CONDESAN:	Macarena Bustamante, Asesora Técnica del Proyecto
Proyecto	Reservas de Biosfera del Ecuador
Indicador y Producto ML	<p>Resultado 3: Los ingresos de los productores locales en las reservas de biósfera del Chocó Andino de Pichincha y del Bosque Seco incrementaron por medio de la implementación de prácticas de SLM y el fortalecimiento de bioemprendimientos, asegurando una amplia participación de hombres y mujeres</p> <p><i>Producto 3.2.- Prácticas de manejo sostenible de la tierra (MST) son adoptadas por parte de los productores locales en las reservas de biósfera objetivo</i></p> <p>I-14: Número de agricultores locales que implementan prácticas MST para conservación, restauración y uso/producción sostenible en las RBCAP y RBBS</p> <p>I-13: Porcentaje de cambio en el ingreso de los productores locales en las dos RB objetivo (RBCAP y RBBS)</p> <p>Resultado 2: Las herramientas aplicadas y las capacidades de los actores locales incrementaron para proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas deteniendo la degradación de la tierra en RBBS y RBCAP</p> <p><i>Producto 2.2.- Las herramientas mejoradas para la gestión de las áreas de conservación locales están disponibles para proteger y restaurar los ecosistemas de alto valor para la conservación en cada RB priorizada</i></p>
Actividad POA 2024	<p>3.2.1. Diseñar planes de MST a nivel de fincas para fincas y firma de acuerdos con los productores locales que adopten prácticas de MST</p> <p>2.2.1. Identificar oportunidades y prioridades para la conservación y restauración en las RB</p>
Cuenta ATLAS	71800 - C2 y C3

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



ANTECEDENTES:

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina ([CONDESAN](#)) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel regional andino, desarrollando acciones para el manejo sostenible de los recursos naturales en los Andes, generando información ambiental y social, fortaleciendo marcos institucionales y procesos de gobernanza, y apoyando la toma de decisiones a distintas escalas en la región. En ese marco, CONDESAN desarrolla varios proyectos de investigación y asistencia técnica con distintos aliados institucionales e implementa varios sitios web para divulgar la información que genera.

En junio de 2023, CONDESAN firmó un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de las Reservas de Biósfera del Ecuador como Estrategia de Conservación y Desarrollo Sostenible” (al cual se lo denominará Proyecto RedViva en adelante). El Proyecto RedViva cuenta con la supervisión técnica y legal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (MAATE) y el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia implementadora. El financiamiento proviene del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA o GEF por sus siglas en inglés).

El Proyecto “Fortalecimiento de la Reservas de Biósfera del Ecuador como Estrategia de Conservación y Desarrollo Sostenible” busca fortalecer la gestión de las siete Reservas de Biósfera del Ecuador por medio del diseño e implementación de mecanismos de coordinación multiactor y multinivel; la implementación de herramientas de planificación con un enfoque de paisaje y la mejora de la gobernanza; y la capacitación y la comunicación. El enfoque de igualdad de género y la sostenibilidad son elementos transversales que estarán presentes en todas las actividades diseñadas.

El proyecto RedViva busca mejorar las funciones de conservación, desarrollo sustentable e investigación en dos Reservas de Biósfera específicas, que son: Bosque Seco en Loja (RBBS) y Chocó Andino en Pichincha (RBCAP). Dentro de estas dos Reservas de Biósfera, el proyecto busca apoyar la gobernanza y la gestión participativa en las áreas de conservación cogestionadas por actores locales tales como las municipalidades, las comunidades y los propietarios privados. El proyecto promoverá la gestión territorial sostenible, impulsando la gestión de la tierra y el fortalecimiento de bio-emprendimientos para cadenas de valor priorizadas en las RB seleccionadas, aplicando incentivos amplios para la implementación de prácticas de Manejo sostenible de la Tierra. Adicionalmente, brindará apoyo a las redes locales, coordinando con autoridades nacionales y locales, y fomentando la colaboración con la academia. Además, adoptará el enfoque de género e interseccionalidad, así como el enfoque de paisaje para la implementación de acciones.

El proyecto perseguirá cuatro resultados, cada uno parte de un componente:

- Componente 1: Crear el entorno para la gestión de las Reservas de Biósfera en el Ecuador.
Resultado 1: Herramientas claves que incorporen el enfoque de paisaje a la gestión territorial y el desarrollo sostenible en el Ecuador, aplicadas por entidades oficiales involucradas en la gestión de las Reservas de la Biósfera a nivel nacional y subnacional.

- **Componente 2: Capacidades mejoradas para la conservación y la gestión sostenible del suelo.**
Resultado 2: Herramientas aplicadas y capacidades de los actores locales incrementadas para proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas y detener la degradación de la tierra en las Reservas de la Biósfera del Chocó Andino de Pichincha y del Bosque Seco de Loja.
- **Componente 3: Cadenas de valor y prácticas de gestión sostenible del suelo que contribuyan a la conservación de la biodiversidad.**
Resultado 3: Los ingresos de los productores locales en las Reservas de la Biósfera del Chocó Andino de Pichincha y del Bosque Seco de Loja se incrementan por medio de la adopción de prácticas de gestión sostenible del suelo y el fortalecimiento de bioemprendimientos, asegurando una amplia participación de hombres y mujeres.
- **Componente 4: Monitoreo y Evaluación**
Resultado 4: Mecanismos de monitoreo y evaluación establecidos por el proyecto para la gestión adaptativa.

OBJETIVO GENERAL DE LA POSICIÓN:

Liderar el desarrollo e implementación de estrategias que promuevan la adopción amplia de prácticas de Manejo Sostenible de la Tierra, que incluye acciones de conservación, restauración y producción sostenible en las Reservas de Biosfera de Bosque Seco y del Chocó Andino de Pichincha, a través de estrategias participativas de planificación e implementación de prácticas sostenibles, articulación de incentivos y fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles con productores locales y asociaciones productivas.

PERFIL Y COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA LA POSICIÓN:

1. Profesional de tercer nivel con formación en ciencias ambientales, agronómicas, o forestales.
2. Deseable: especialización en manejo sostenible de la tierra, prácticas agroecológicas, cadenas de valor sostenibles, o similares.
3. Al menos 3 años de experiencia en iniciativas que promueven la adopción de prácticas de manejo sostenible de la tierra, cadenas de valor sostenibles y/o emprendimientos con identidad territorial que mejoren los medios de vida locales.
4. Capacidad demostrada de trabajo con asociaciones productivas o comunitarias, apoyando la asociatividad y el fortalecimiento organizacional. Deseable: conocimiento práctico del enfoque de género e interseccionalidad.
5. Experiencia previa de trabajo con actores locales, de preferencia en los sitios de intervención del proyecto, con destrezas para implementar métodos participativos y articular acciones a procesos locales de gobernanza.
6. Disponibilidad para viajar a los sitios de intervención.

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



RESPONSABILIDADES DE LA POSICIÓN:

Estos términos de referencia buscan cumplir con las siguientes actividades:

Responsabilidades generales:

Bajo la supervisión general y orientación de la Asesora Técnica Principal del Proyecto, el/la **Especialista en Manejo Sostenible de la Tierra (MST)** tendrá la responsabilidad de desarrollar la Estrategia de Manejo Sostenible de la Tierra, supervisar el diseño de herramientas y su implementación en campo, así como reportar las acciones y resultados alcanzados.

El/la Especialista MST brindará asistencia técnica directa a actores vinculados a la gestión de las dos RBs seleccionadas en torno a la implementación prácticas MST, promoviendo la participación de comunidades, propietarios/usuarios de la tierra en la implementación del enfoque y herramientas de MST, vinculados a plataformas locales de gobernanza (en particular los Comités de Gestión de las RBs), generando mecanismos de aprendizaje y la evaluación continua del impacto de prácticas con actores locales. Es necesario que en la implementación de prácticas MST (que incluye actividades de conservación, restauración y producción sostenible) a nivel de finca se adopte un enfoque de género e interseccionalidad, articulado a acciones estratégicas para fortalecer cadenas de valor sostenibles y/o bioemprendimientos.

Sus responsabilidades generales incluyen:

- Mantener espacios de coordinación y comunicación con el personal de la Unidad de Gestión del proyecto RedViva de CONDESAN, así como socios nacionales (incluido MAATE) y subnacionales en las dos RBs seleccionadas para coordinar actividades, aprobar productos y monitorear el avance de las actividades implementadas con los actores vinculados a la gestión de las RBBS y RBCAP en el ámbito de sus responsabilidades
- Identificar y promover sinergias con otras iniciativas de Condesan en los sitios de intervención, para optimizar el uso de recursos y complementar prioridades geográficas y grupos de beneficiarios y beneficiarias,
- Articular y facilitar la coordinación de las actividades del proyecto en los sitios de intervención con actores estratégicos en torno a prácticas MST y fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles.
- Revisión de documentos del proyecto y apoyar la elaboración de insumos en el marco de sus responsabilidades como Especialista MST para el reporte de Monitoreo y Evaluación.
- Apoyar a la Asesora Técnica del Proyecto en el desarrollo de tareas adicionales relacionadas con la implementación general del proyecto, de acuerdo con sus habilidades y experiencia.

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



Responsabilidades específicas de la posición:

Resultado 2

1. Apoyar el desarrollo de herramientas para mejorar la gestión de las áreas de conservación locales en cada RB priorizada con el fin de proteger y restaurar los ecosistemas de alto valor para la conservación, lo que incluye:
 - a. Identificar oportunidades y prioridades para la conservación y restauración en las RB en coordinación con socios locales.
 - b. Apoyar en la construcción de alianzas estratégicas que involucren a los actores públicos, privados y comunitarios en cada RB para facilitar la implementación de actividades MST alineadas con los Planes de Gestión de las RB y las prioridades de los Comités de Gestión.
 - c. Fortalecer los esfuerzos locales de conservación en las RBs a través de herramientas de gestión y/o normativas en áreas locales de conservación dentro de la RBCCAP y RBBS.
 - d. Apoyar la implementación de sistemas de monitoreo en las RB objetivo que promuevan la conservación y restauración de ecosistemas de alto valor.

Resultado 3:

2. Promover la adopción de prácticas de manejo sostenible de la tierra (MST), incorporando el enfoque de género e interseccionalidad, en las dos RB seleccionadas del proyecto RedViva; ello incluye:
 - a. Realizar el diseño metodológico de las herramientas para la implementación de prácticas MST (e.g. planes de finca u otros similares).
 - b. Apoyar y facilitar los procesos de firma de acuerdos con los productores locales en las dos RBs seleccionadas y diseño de planes de MST a nivel de fincas para la adopción de prácticas de MST
 - c. Identificar e implementar prácticas de MST en 140 fincas (a través de asistencia técnica, diseño y desarrollo de incentivos, capacitación, intercambio de experiencias, entre otros) en coordinación con actores locales vinculados a los Comités de Gestión de las RBs u otros proyectos en marcha.
 - d. Coordinar y realizar la adquisición de compra de bienes y materiales para implementar prácticas de MST en fincas.
 - e. Realizar el seguimiento a la implementación de prácticas MST, brindando asistencia técnica y articulando acciones con socios locales y otros proyectos en marcha, promoviendo el cofinanciamiento de actividades.
 - f. En coordinación con la Oficial de Comunicación y Fortalecimiento de Capacidades, implementar acciones de fortalecimiento de capacidades para el Manejo Sostenible de la Tierra en el marco del Plan de Capacitación del proyecto y organizar intercambios de experiencias para facilitar la adopción de prácticas de MST promoviendo aprendizaje entre las RBs seleccionadas.
 - g. Definir una estrategia de sostenibilidad para el involucramiento de beneficiarios y actores locales relevantes, incluyendo el diseño y desarrollo de incentivos a favor de la implementación de prácticas de MST.

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



- h. Liderar la propuesta metodológica y establecimiento de línea base para la evaluación a nivel local de la adopción de prácticas MSTy su sostenibilidad.
 - i. Evaluar el impacto de la implementación y adopción de prácticas en los productores, incluyendo su incremento en ingreso (Indicador #13), y reportar periódicamente el progreso al cumplimiento de metas del marco lógico del proyecto.
 - j. Sistematizar las lecciones aprendidas del proyecto sobre la adopción de prácticas MST y la gestión de RB.
3. Implementación de actividades claves para promover cadenas de valor sostenibles y bioemprendimientos locales en las RBs seleccionadas como medio para fomentar la amplia adopción de prácticas de MST, incorporando el enfoque de género e interseccionalidad, lo cual incluye:
- a. Con apoyo de la Asesora Técnica del proyecto, articular y facilitar la coordinación de las actividades del proyecto con actores estratégicos, técnicos locales y/o consultores en torno a prácticas MST y fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles, realizando el seguimiento y reporte del avance de actividades.
 - b. Evaluar las necesidades e identificar acciones clave en la RBBS (con énfasis en la meliponicultura) y la RBCAP (con énfasis en turismo) para fomentar la sostenibilidad con enfoque de cadena de valor, perspectiva de género e integrar las prácticas de MST.
 - c. Desarrollar un indicador de las cadenas de valor y medirlo en por lo menos una de las cadenas de valor seleccionadas en cada RBs (p.ej. Meliponicultura, turismo, ganadería).
 - d. Fortalecer asociaciones productivas locales o bioemprendimientos que empoderan a las mujeres, jóvenes, u otros grupos vulnerables en cadenas de valor seleccionadas (al menos 1 por RB) que incorporen prácticas sostenibles, a través de asistencia y soporte a las asociaciones productivas y/o bioemprendimientos locales para la adopción de prácticas de MST, fortaleciendo las capacidades organizacionales, e implementando acciones para mejorar el acceso al mercado; estas acciones se realizarán con apoyo de la Oficial de Monitoreo y Evaluación.
 - e. Apoyar en la implementación de mecanismos innovadores para apoyar a iniciativas que integran las prácticas de MST en cadenas de valor seleccionadas en las RBs seleccionadas (ej. Sello de Calidad RBBS, estrategias de acceso a mercado para productos de las RBs).
 - f. Evaluar el impacto de la implementación y adopción de prácticas de las estrategias de fortalecimiento de cadenas de valor sostenible, incluyendo su incremento en ingreso de los productores (Indicador #13), y reportar periódicamente el progreso al cumplimiento de metas del marco lógico del proyecto; estas acciones se realizarán con apoyo de la Oficial de Monitoreo y Evaluación.

Resultado 4:

4. En coordinación con la Oficial de Monitoreo y Evaluación del proyecto, liderar el establecimiento de la línea base de indicadores de impacto del proyecto y reporte de progreso del cumplimiento de las metas (a medio término y final) en las RBs seleccionadas:
 - a. Indicador #1: No. De beneficiarios directos e indirectos del proyecto en las dos Reservas de biósfera objetivo, desagregadas por género

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



- b. Indicador #2: Hectáreas de tierra bajo una gestión mejorada para beneficiar la biodiversidad en las RBCAP y RBBS
- c. Indicador #3: Área de bosque y tierra de bosque restaurada
- d. Indicador #4: Prevención de pérdida de Áreas de Bosque con Alto Valor para la Conservación.
- e. Indicador #5: Área de paisajes bajo MST en los sistemas de producción
- f. Indicador #6: Carbono secuestrado o emisiones evitadas en el sector de AFOLU
- g. Indicador #13: Porcentaje de cambio en el ingreso de los productores locales (ventas) en las dos RB objetivo (RBCAP y RBBS)
- h. Indicador #14: Número de agricultores locales que implementan prácticas de SLM para conservación, restauración y uso/producción sostenible en las dos RB objetivo (RBCAP y RBBS)

PRODUCTOS DEL MARCO LÓGICO ASOCIADO AL CARGO:
--

Resultado 2

- Herramientas para mejorar la gestión de las áreas de conservación locales dentro de las RBCAP y RBBS (ej. sistemas para el monitoreo, planes de manejo, etc.)

Resultado 3:

- Metodología para planificación y diseño de prácticas de MST en la RB en los sitios de implementación y que incorporen un enfoque de género e interseccionalidad.
- Planes de finca (140) y acuerdos de conservación locales para la implementación prácticas de SLM para la conservación, restauración y uso/producción sostenible
- Indicador de sostenibilidad de cadenas de valor en la RBs seleccionadas
- Asociaciones productivas y/o bioemprendimientos en cadenas de valor seleccionadas fortalecidas por medio de asistencia técnica, capacitación y estrategias de acceso mejorado al mercado
- Línea base y evaluación del incremento en los ingresos y otros beneficios de los productores locales que implementan prácticas de MST
- Sistematización de lecciones aprendidas sobre prácticas MST y su contribución para la gestión de RB

Resultado 4.1:

- Reporte de línea base de indicadores del proyecto y su cumplimiento de la meta (a medio término y final)
- Sistematización de lecciones aprendidas sobre prácticas MST y su contribución a alcanzar la gestión sostenible en Reservas de Biosfera
- Otros productos establecidos en la planificación operativa por la ATP relacionados a las responsabilidades de el/la Especialista en MST.

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:



SUPERVISOR EN CONDESAN:

- Macarena Bustamante, Asesora Técnica del Proyecto RedViva

PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados deben enviar su expresión de interés hasta el 14 de julio de 2024 a las 23h30, GMT - 5 al email condesan@condesan.org con el asunto: Especialista MST del Proyecto RedViva

Deberán remitir la siguiente documentación:

- Hoja de vida de los interesados.
- Carta de interés con su expectativa económica.
- El Formato de Formación y Experiencia debidamente llenado.

Financiado por:



Implementado por:



Socios ejecutores:

